



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: en caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Chapinero  
 FECHA: Mayo 08/23 LUGAR: Localidad de Chapinero  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Visitas de obras  
 HORA DE INICIO: 10:30 am HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Irisaydeé Novoa Medellín			x						x	Alcaldía Local de Chapinero	irisaydee.novoa@gobierno bogota.gov.co		<i>[Firma]</i>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

1. Se realiza visita al predio de la Calle 64 N. 2-22 con el objeto de verificar las presuntas obras realizadas.  
En el desarrollo de la visita no se observan obras en ejecución, se observa una sala de ventas y via telefonica se habla con el señor Santiago Qchoa, propietario del predio quien manifiesta tener una licencia de Construcción aprobada con el Decreto 140 y la cual será enviada al correo electronico edi.chapinero@gobiernobogota.gov.co y/o irisaydee.novoa@gobiernobogota.gov.co  
*Martin Vargas*
  
2. Se realiza visita al predio de la Calle 62 N. 5-24 con el objeto de verificar las presuntas obras realizadas conformes al Radicado - 20233210004352  
La visita es atendida por la señora Beatriz Silva, delegada de la Administración con quien se realiza el recorrido. No se observan obras en ejecución o recientes.  
*Beatriz Silva*  
*Beatriz Silva Dimatti*  
*Administradora Delegada*

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborado por: Arq. Irisaydeé Novoa Medellín irisaydee.novoa@gobiernobogota.gov.co	
Fecha próxima reunión:	Lugar próxima reunión:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

3. Se realiza visita al predio de la Carrera 7 entre calle 44 y 45 sector occidental con el fin de verificar las presuntas obras realizadas conforme al Radicado 20234601345512.  
En la visita se observa un lote en el cual se realizó demolición total, no se encuentra a nadie por lo que no es posible averiguar si tienen licencia.

